

**Asunto:** Boletín virtual MCS Nº138

**De:** Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables <redmunisal@msal.gov.ar>

**Fecha:** Fri, 19 Oct 2012 14:48:41 +0200

**A:** destinatarios-no-revelados;;



Programa Nacional  
Municipios y Comunidades  
Saludables



Ministerio de  
Salud  
Presidencia de la Nación



Boletín Virtual del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables

19 de octubre de 2012 - Boletín Nº 138

## Noticias de la Coordinación Nacional

### Región Cuyo

#### Bustos Villar inaugura Sala de Situación de Salud Local del municipio de Las Heras, Mendoza

Con la presencia de autoridades nacionales, provinciales y municipales, el Viceministro de Salud de la Nación, Dr. Eduardo Bustos Villar, inauguró durante la mañana del martes 2 de octubre, la Sala de Situación de Salud del municipio de Las Heras, provincia de Mendoza. De esta manera, el municipio dio un paso fundamental en el proceso de construcción de un municipio saludable.

“La primera Sala de Situación de Salud municipal realizada en el marco del Programa Municipios Saludables, es la del Departamento de Las Heras. Éste es, sin dudas, el testimonio de un compromiso con la comunidad, y de una ideología, una concepción de la política donde el hombre es sujeto de derechos”, afirmó el Dr. Bustos Villar. Por su parte, la Secretaria de Gestión de Salud provincial, Dra. Fanny Sarobe, destacó la importancia de la sala para consolidar una visión de la salud desde el enfoque de los determinantes sociales.

El proceso de construcción de Municipios Saludables implica el fortalecimiento de espacios de trabajo municipales en el que participan los distintos actores comprometidos en el desarrollo de políticas públicas orientadas a actuar sobre los determinantes de la salud. Las Salas de Situación de Salud Local impulsadas desde el Programa Municipios y Comunidades Saludables, buscan presentar los datos recogidos y construidos por las Mesas de Trabajo Intersectorial en el proceso de elaboración de los análisis de salud locales. En ellas se identifican factores críticos, hechos cotejables desde fuentes confiables y válidas, que informen sobre el estado de salud de cada comunidad. Lo que se persigue con ellas es fortalecer las capacidades locales de gestión de la salud a partir de la identificación de problemas en torno a los cuales trabajar.

“La Sala del municipio de Las Heras es el producto de una política de salud integral y social, construida desde la mesa de gestión local, desde la participación de la comunidad”, afirmó el Intendente Rubén Miranda, quien además resaltó la importancia del trabajo en acciones de promoción de la salud de manera articulada con los distintos niveles de gobierno.



Durante el acto, se hicieron presentes diversos funcionarios del Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza; miembros del equipo nacional del PNMCS; funcionarios del municipio de Las Heras; representantes y equipos técnicos de los municipios mendocinos de Luján de Cuyo, General San Martín, Guaymallén, Maipú y Tunuyán; y del municipio sanjuanino de Pocito. Asimismo, estuvo presente la referente de municipios saludables de la provincia de San Juan, Lic. Silvia Guevara y su equipo.



### facebook

Name:  
Programa Nacional  
Municipios y  
Comunidades  
Saludables





Tras el corte de cinta por parte de las autoridades presentes, se procedió a una visita de la Sala de Situación. Allí, la responsable de la misma, Lic.

Mirta Livellara, afirmó que “la inauguración del espacio es un paso más en el camino que viene transitando el municipio en el Programa desde hace ocho años. Es el resultado de todos los sectores y actores de la comunidad”.

[Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables](#)  
redmunisal@msal.gov.ar

### Inauguración de la Sala de Situación de Salud del municipio de Pocito, San Juan

El jueves 4 de octubre de 2012, con la presencia de autoridades nacionales, provinciales y municipales, se inauguró la Sala de Situación de Salud del municipio de Pocito de la provincia de San Juan. La misma representa la segunda Sala de Situación de Salud del PNMCS del país y constituye la primera en la provincia, en el marco del proceso de Acreditación del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables.

El acto contó con la presencia del Sr. Intendente Fabio Aballay; del Equipo de la Coordinación Nacional del Programa Lic. Bibiana García y Dr. Carlos Anigstein; del Equipo provincial a cargo de la Lic. Silvia Guevara, Lic. Valeria Sarmiento y Lic. Marisa Muratore; miembros del Ejecutivo

municipal; Secretario de Acción Social, Cultura y Deporte, Referente municipal del Programa, Enolg. Marcelo García; y equipo técnico a cargo del Lic. Rubén Pi; Presidente del Concejo Deliberante, José Luis Esteve; Concejales del departamento; Juez de Paz, Dr. Fernando Vargas; miembros del gabinete municipal; autoridades del Ministerio de Salud Pública de San Juan; representante de la Sala de Situación Provincial, Sr. Pablo Domínguez; Director del Hospital Federico Cantoni, Dr. Humberto Arias; Jefa de Zona Sanitaria V, Dra. Alina Almazan; Jefa de Área Programática, Lic. Sonia Caparros; y comunidad en general. Asimismo, acompañaron la actividad los referentes del Programa de los Municipios de Calingasta y Santa Lucía.

El Sr. Intendente Aballay, manifestó que la inauguración de la Sala de Situación “es un acto muy importante, constituye la segunda sala de situación de salud de la provincia, en ella se tratará la problemática de salud departamental”. A continuación, planteó que “estamos dispuestos a trabajar con todos los sectores involucrados en una mesa intersectorial que permita abordar las problemáticas y concretar las acciones necesarias para mejorar la realidad”. A su vez, destacó que “a partir de estos debates, vamos a ir creciendo y cumpliendo objetivos que se trazan en el marco de este Programa Nacional Municipios Saludables. Los municipios abandonaron ese rol histórico que les fue asignado por el barrio y la limpieza y hoy comienza a tomar protagonismo en otro tipo de áreas como es el tema de la salud. Eso implica un gran desafío para la gestión municipal”.



En la Sala de Situación del Departamento, se priorizó en el seno de la Mesa de Trabajo Intersectorial, el problema de alto índice de mortalidad por accidentes de tránsito. En sólo 9 meses de 2012, de acuerdo a las estadísticas policiales, se registraron 10 casos y más de 30 heridos graves.

En este sentido, la Sala de Situación será clave para la ejecución de acciones de difusión, concientización y mejoras en los sistemas de comunicación e intervención en accidentes de tránsito. El Director del Hospital adelantó que se desarrollaron gestiones para que el nuevo hospital tenga una base de SIFEME, el sistema de

ambulancias de la provincia de San Juan.

Tras el corte de cinta por parte de las autoridades presentes, se procedió a la visita de la Sala de Situación, donde el Lic. Rubén Pi y el Dr. Humberto Arias realizaron una lectura analítica de la información expuesta en la Sala de Situación de Salud de Pocito.

[Referente por la Región Cuyo del Programa Nacional MCS](#)  
Lic. Bibiana García - bgarcia@msal.gov.ar

### Inauguración de la Sala de Situación de Salud del municipio de Valle Fértil, San Juan

El miércoles 10 de octubre, con la presencia del equipo de la Coordinación Nacional del Programa, del equipo provincial de Municipios Saludables y de autoridades municipales, se inauguró la segunda Sala de Situación de Salud de la provincia de San Juan, en el municipio de Valle Fértil.

El acto de inauguración se desarrolló en la Casa de Municipios Saludables y estuvo presidido por el Sr. Intendente, Don Francisco Narciso Elizondo, quien señaló la importancia de la creación de la Sala



como producto del compromiso y el trabajo de su equipo así como de la participación de la comunidad. Asimismo, el Honorable Concejo Deliberante de Valle Fértil declaró su instalación de interés institucional, educativo, social y departamental.

Durante el acto de apertura, la Lic. Bibiana García, Referente de la Región Cuyo en la Coordinación Nacional del Programa, destacó que la inauguración de la Sala de Situación implica el fortalecimiento de los espacios de trabajo municipales donde participan los distintos actores de la comunidad, el gabinete local y los efectores de salud provinciales. Al mismo tiempo, agradeció la hospitalidad con que fue recibida por el Sr. Intendente y su equipo.



Por su parte, la Directora del Hospital “Dr. Alejandro Albarracín”, Dra. Ana Crubiller, señaló que este logro es resultado del esfuerzo conjunto con el municipio y seguirá creciendo a partir del trabajo en el seno de la Mesa Intersectorial durante el análisis de situación de salud local.

Tras el corte de cinta por parte de las autoridades presentes, se procedió a la visita de la Sala de Situación, donde se comentaron los indicadores del estado de salud que conforman la misma.

Por último, se llevó a cabo la firma del acta para finalizar la jornada con la celebración de un brindis.

Referente por la Región Cuyo del Programa Nacional MCS  
Lic. Bibiana García - bgarcia@msal.gov.ar

### Jornada de capacitación para la acreditación de Municipios Responsables en Salud en San Juan

El día miércoles 3 de octubre de 2012, en el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de San Juan, se llevó a cabo una Jornada de Capacitación en el Componente 3 de la Guía de Autoevaluación para la Acreditación de Municipios Responsables en Salud con el objetivo de promover el avance en el proceso general de la Acreditación en los municipios sanjuaninos. En esta ocasión, estuvieron presentes los equipos de los municipios de Pocito, Capital, San Martín, Caucete, Santa Lucía, Jáchal, Valle Fértil, Calingasta, Nueve de Julio, Veinticinco de Mayo y Zonda.

La apertura estuvo a cargo de la Referente Provincial del Programa Municipios Saludables de San Juan, Lic. Silvia Guevara, y la Referente por la Región Cuyo en la Coordinación Nacional del Programa, Lic. Bibiana García. A continuación, los municipios de Nueve de Julio, Capital, San Martín, Santa Lucía, Zonda, Veinticinco de Mayo, Jáchal y Caucete presentaron las matrices de los proyectos locales de salud implementados y en ejecución en el marco de los determinantes y condicionantes de la salud priorizados por el Programa. Luego del receso, se



llevó adelante un trabajo en grupos a cargo del Dr. Carlos Anigstein, del equipo de la Coordinación Nacional del Programa. Se realizó una presentación para luego dar paso al taller grupal, a fin de ejercitar el registro de un proyecto siguiendo un formulario tipo que resume información referida al proyecto ejecutado o en implementación. Finalmente, se realizó una puesta en común mencionando las dificultades que se presentaron durante el ejercicio.

Referente por la Región Cuyo del Programa Nacional MCS  
Lic. Bibiana García - bgarcia@msal.gov.ar

### Iº Encuentro provincial de Equipos de Salud Mental y Municipios Saludables de La Rioja



Los días 27 y 28 de septiembre de 2012, se realizó el I Encuentro provincial de equipos de Salud Mental y Municipios Saludables de La Rioja en el Hospital de la Mujer y el Niño. La apertura estuvo a cargo de la Directora de Salud Mental y Adicciones del Ministerio de Salud de la Nación, Lic. María Matilde Massa; de la Coordinadora del Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables del Ministerio de Salud de la Nación, Lic. Laura Waynszto; y el Sr. Ministro de Salud de la Provincia de La Rioja, Dr. Juan Luna.



La Lic. Laura Waynsztok planteó el eje de reflexión que recorrería las dos jornadas de trabajo: “¿cuál es el vínculo entre la salud y el gobierno local?”. En este sentido, refirió al

municipio como plataforma de acción política de las iniciativas de salud para el trabajo intersectorial, integrado y participativo. Expresó que “el resultado de esto redundará en una mejor calidad de vida, una mayor salud, incluyendo a la salud mental. En este sentido, los gobiernos locales son los productores de salud y de manera permanente generan acciones que construyen salud”.

El Dr. Juan Luna refirió a la política como vocación de servicio, y resaltó la figura de los Intendentes, quienes están en contacto constante con la gente y dando respuesta a sus problemas y necesidades. También sostuvo que “los municipios hacen salud pública sin ser concientes de ello, cuando se ocupan de la recolección de basura, del ordenamiento vial, de los perros sueltos, del asfalto y de las plazas. Así contribuyen a la salud de la comunidad”.

Se contó con la presencia de los Intendentes de los municipios de Villa Castelli; Chilecito; Milagro; Tama; San Blas de Los Sauces; Ulapes e Independencia. También participaron las Diputadas Provinciales de Chepes y de Patquía. Asimismo, los Intendentes de los municipios de Independencia, Sr. Juan Herrera; y de General San Martín, Sr. Danilo Flores suscribieron el Acuerdo Territorial por la Salud Colectiva.

A continuación, los Intendentes expresaron su visión en relación con la cuestión planteada del vínculo entre la salud y los gobiernos locales. El Intendente de Chilecito evocó al Dr. Ramón Carrillo y planteó la problemática de suicidio en el nivel local. El Intendente de General Ocampo puso de relieve la problemática de alcohol y de accidentes viales. Por su parte, el Intendente de General San Martín recalcó la necesidad de promover actividades deportivas para jóvenes y poder concretar las acciones de manera efectiva en el territorio. El Intendente de Ángel Vicente Peñaloza mencionó las problemáticas de alcohol, droga y violencia intrafamiliar en el territorio.

La Lic. Waynsztok puso en valor al papel de los Centros Integradores Comunitarios (CIC), de las mesas de gestión intersectoriales y de las redes sociales comunitarias, al mismo tiempo que subrayó la importancia de promover el compromiso de las máximas autoridades locales en la creación, el fortalecimiento y el sostenimiento de las mesas de trabajo intersectoriales.

Posteriormente, la Dra. Irene Domenech del equipo de la Coordinación Nacional del Programa MCS, realizó una presentación del Análisis de Situación de Salud Local, remarcando la importancia de contar con evidencia para la toma de decisiones en el nivel local.

Al día siguiente, se desarrollaron tres espacios de trabajo: por un lado, se reunieron los equipos de salud mental para la planificación del proyecto a desarrollar en los municipios de la región de los Llanos del sur; por otro, la Dra. Domenech trabajó con los municipios de San Blas y Sanagasta en la elaboración de la síntesis valorativa; y finalmente la Dra. Nora Verzeri del equipo de la Coordinación Nacional del Programa MCS realizó una presentación sobre el proceso de construcción del Análisis de Situación de Salud y del



instrumento “Set 1 de indicadores”. En este último grupo se contó con la participación de los municipios de Chilecito; Chepes; General Ocampo y General Lamadrid, y de la Dirección de Sistemas de Información Provincial. Luego, la Lic. Patricia Rossi presentó la plataforma virtual del Aula MCS de La Rioja.

Finalmente, se resaltó como aspecto fundamental la integración y el trabajo articulado entre los equipos de salud mental y las Mesas de Trabajo Intersectoriales de los municipios miembros del Programa Nacional MCS.

Referente por la Región Cuyo del Programa Nacional MCS  
Lic. Bibiana García - bgarcia@msal.gov.ar

## Región NOA

### Reunión sobre formulación de proyectos en municipios del Valle, provincia de Jujuy

El pasado martes 25 de septiembre se desarrolló en Perico la primera reunión sobre formulación de proyectos en apoyo a la estrategia de regionización llevada adelante por la gestión provincial del PNMCS en Jujuy.

Tal como estaba previsto y antes de comenzar el taller de capacitación, se firmó el ATSC de la Comisión Municipal de San Antonio. La comisionada, Juana E. Sandoval, se hizo presente junto a la referente de esa localidad y otros colaboradores para rubricar este acuerdo por la salud colectiva y de esta manera poder participar activamente en la formulación del proyecto junto a los municipios de El Carmen, Monterrico y Perico.

Luego de este breve acto los integrantes de la MTI, los equipos técnicos de salud y los respectivos referentes de cada uno de los municipios participaron del taller brindado por la Lic. Valeria Scuffi sobre formulación de proyectos. Las herramientas metodológicas trabajadas durante el mismo permitieron, hacia el final de la jornada, realizar un borrador del árbol de problemas detectados en la zona de los valles y una primera aproximación a los objetivos que busca cumplir este proyecto. La elaboración de las temáticas puestas en agenda entre los actores participantes y el equipo de la coordinación nacional se dio en un clima distendido y con una dinámica de trabajo muy amena, lo cual no hizo más que enriquecer los resultados del taller.

En horas de la tarde y luego de una extensa jornada de debate y aprendizaje se cerró la actividad con algunos compromisos asumidos conformes a la presentación de la versión final del proyecto.

Referente por la región NOA de la Coordinación Nacional PNMCS  
Lic. Ignacio González - jigonzalez@msal.gov.ar

## Iniciativas en Salud Ambiental

### Villa Gobernador Gálvez - Santa Fe

#### Talleres de prevención de tabaquismo y alcoholismo



El pasado 15 de octubre, se llevó a cabo un taller sobre prevención de tabaquismo y alcoholismo, en el marco del proyecto “Municipio libre de humo de tabaco”, que se lleva a cabo desde la Secretaría de Salud de Villa Gobernador Gálvez. El Taller se desarrolló en la Escuela N° 100 “José Ingenieros” de la ciudad, a cargo de dos docentes especializados en la temática, integrantes del equipo que lleva a cabo dicho proyecto.

Se realizaron dos talleres de aproximadamente 90 minutos de duración cada uno, destinados a dos séptimos y dos sextos grados.

El objetivo de la actividad consistió en sensibilizar y generar conciencia en la población juvenil, acerca de los graves daños que ocasiona el hábito de fumar y el consumo excesivo de alcohol.

[martin\\_rivas80@hotmail.com](mailto:martin_rivas80@hotmail.com)

### Ushuaia - Tierra del Fuego

#### Nueva limpieza de predios en la ciudad de Ushuaia

El programa Ushuaia Recicla realizó tareas de despeje y limpieza de predios en los que se encuentran desechos y chatarra abandonada desde hace más de 40 años.

Los trabajos de retiro del material ferroso se llevaron a cabo con la colaboración de Servicios Públicos.

Como primer paso, meses atrás, se llevó a cabo el retiro de vehículos abandonados; y en esta oportunidad se realizó una limpieza en un espacio cercano a la costa del Canal Beagle, de donde se retiraron dos autos, una camioneta y próximamente se retirará un colectivo abandonado.

Este trabajo forma parte del proceso de acopio de este tipo de materiales con el objeto de retirarlos de la provincia.

Desde el Programa Ushuaia Recicla, se invitó a los vecinos a colaborar con la limpieza. La idea es que la municipalidad haga el retiro del material más pesado, y que los vecinos puedan colaborar con la limpieza y el orden de los espacios particulares y comunes.

[danylacartzon@gmail.com](mailto:danylacartzon@gmail.com)

### San José de los Cerrillos - Salta

#### Se reforzará el trabajo de concientización

El equipo del Programa Municipios y Comunidades Saludables de la municipalidad de San José de los Cerrillos se encuentra trabajando en la tercera fase de la campaña “Prevención y control del dengue”.

Esta fase denominada primavera - verano, tiene como objetivo la eliminación de todo objeto que pueda acumular o contener agua, y de esta manera eliminar los huevos del mosquito vector del Dengue (*Aedes Aegypti*). “Nos encontramos próximos a la época fluvial y debemos ganarle evitando dejar cerca recipientes que puedan servir para que el mosquito coloque sus huevos”, destacó el agente encargado de la Brigada de Dengue municipal.

“Los huevos de este vector quedan adheridos en las paredes de los recipientes, y, cuando realizan contacto con el agua, estos comienzan nuevamente su ciclo evolutivo hasta lograr el mosquito adulto, es por ello que solicitamos en cada visita incrementar el cuidado en los propios hogares”.

La Brigada municipal Dengue realizó la concientización en los barrios V. Sivero, San José, Molino, Centro, Pje. 9 de Julio, Pje. Abel Ruiz, V. Los Tarcos Este, V. Balcón, Inta, Ruta Nac. 68, Los Crespones, Los Pinares, Los Álamos, 2 de Abril, Loteo Romero, La Rinconada, Av. Juan Domingo Perón, Retiro, Congreso Nacional, Juan Pablo II, Santa Teresita, Huerto y V. Esperanza. Además se desarrolló descacharrado en barrios Sivero, San José, Molino, Centro, Pje 9 de Julio, Pje. Abel Ruíz, Tarcos Este, Villa Balcón, INTA, Ruta Nac. 68.

Este trabajo, en conjunto con el Ministerio de Salud Pública de la Provincia, consiste en brindar información a las familias acerca de la enfermedad, reconocer los recipientes que pueden acumular agua, como así también completar planillas con los datos de las personas y/o familias capacitadas por la Brigada.

[andreaslarte@gmail.com](mailto:andreaslarte@gmail.com)



## Villada - Santa Fe

### Villada también le baja el pulgar a las bolsitas de plástico

Las acciones tendientes a desalentar el consumo de bolsas de polietileno cobraron fuerza en distintas localidades santafesinas que apuestan al cuidado del medio ambiente. A las experiencias desarrolladas en Casilda, Firmat, Las Rosas, Santa Fe, Venado Tuerto, y Cañada de Gómez, entre otras comunidades, ahora se suma Villada a partir de la sanción de una ordenanza que prohíbe el uso de este tipo de envoltorios para la contención y transporte de mercaderías en supermercados, autoservicios, almacenes, kioscos y demás establecimientos que expendan productos de consumo humano.

La norma, que entrará en vigencia a fin de año, exige a los comerciantes reemplazar las bolsitas convencionales por las de papel, tela, hilo, u otro material reutilizable. Sólo se permitirá el plástico para contener alimentos o insumos húmedos preelaborados o elaborados cuyo reemplazo no resulte factible de asepsia.

El gobierno local llevará adelante, junto al Ecoclub y el resto de las instituciones, campañas de difusión para concientizar sobre los impactos negativos que las bolsas de polietileno producen al medio ambiente a fin de fomentar el uso de materiales biodegradables o reutilizables.

Los titulares de comercios que infrinjan la normativa podrán ser apercibidos y, en caso de reincidencia, tendrán que pagar multas que van de 50 a 150 Unidades Fijas, equivalente cada una al costo de un litro de nafta súper. Lo recaudado por ese concepto "será afectado a la promoción de actividades y medidas vinculados al resguardo del medio ambiente", tal como establece la ordenanza en su artículo séptimo.

La normativa surgió al advertir que "el suministro permanente de bolsitas de polietileno por parte de los comercios locales hace que su proliferación aumente en forma considerable y desmesurada, lo que representa no sólo un daño para las generaciones futuras, debido a su proceso lento de biodegradación, sino que además produce una permanente contaminación que crea riesgos para nuestra población".

En esa misma línea plantea que "se debe dar un ordenamiento al expendio de bolsitas de polietileno, tendiendo a su progresiva eliminación y reemplazo" por bolsitas biodegradables o reutilizables.

El gobierno local ya está confeccionando bolsitas de friselina para ser distribuidas en comercios y a la población por medio del Ecoclub.

[marinamoya76@yahoo.com.ar](mailto:marinamoya76@yahoo.com.ar)

## Gualeguaychú - Entre Ríos

### Alumnos de las escuelas Nágera y Pueblo Nuevo plantaron 50 árboles



El pasado 28 de septiembre, estudiantes de 1° de la Escuela Pueblo Nuevo y de 3° B de la Escuela J. J. Nágera plantaron 50 especies nativas, sumándose a la "Campaña de Plantación de Árboles Nativos" llevada adelante por la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable junto a la Dirección de Espacios Verdes, el Programa Compromiso Gualeguaychú y la firma Tarjeta Naranja.

Con motivo de la celebración del Mes del Árbol y el día de la Conciencia Ambiental, se plantaron 50 árboles nativos de la especie pata de vaca blanco y rosado, en Avda. Parque entre el Corsódromo y la Costanera. Tarjeta Naranja asumió el financiamiento de los árboles.

El día 27 de septiembre, los directores de Ambiente y Desarrollo Sustentable y de Espacios Verdes, Noelia Indart y

Emilio Montefinale, respectivamente, hicieron entrega del Decreto N° 1628/12 que declara de interés a la campaña al Supervisor de Zona de Tarjeta Naranja, Mario Castro, y a la Gerente de la Sucursal, María del Mar Fernández. Luego se realizó una promoción, informando a los vecinos que circulaban por la semipeatonal 25 de Mayo sobre la importancia de valorar y cuidar nuestros árboles, la cual se extenderá hasta el día 3 de octubre.

[ambiente@gualeguaychu.gov.ar](mailto:ambiente@gualeguaychu.gov.ar)

## Azul - Buenos Aires

### Día Nacional de la conciencia ambiental

Con la organización del área de Medio Ambiente y en el marco del programa Municipios Saludables se realizó el pasado 27 de septiembre un acto de celebración por el Día Nacional de la Conciencia Ambiental.

La jornada se desarrolló en la Escuela N° 27 "Juana Manso" y participaron de la misma los secretarios de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos; Sergio Cedeño y de Turismo, Eventos y Fiestas Populares, Hernán Bertelley, concejales, autoridades educativas, docentes y alumnos. En principio se dirigió a los presentes la directora del establecimiento educativo Miriam Draghi, quien destacó la importancia de esta celebración y recordó los motivos por los que se conmemora hoy este día. Asimismo indicó que desde esta escuela se comenzó a elaborar en forma



conjunta con el área de Medio Ambiente un proyecto sustentable con el fin de hacer de la educación ambiental un eje interdisciplinario. “Nos sentimos orgullosos de formar parte de esta red de trabajo y asumimos el compromiso de convertirnos en agentes multiplicadores de tan innovadora propuesta”, señaló. A continuación Carlos Álvarez, asistente del área de Medio Ambiente de la Secretaría de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos del Gobierno Municipal remarcó que “éste es un acto totalmente nuevo y estos actos de educación ambiental conforman a una sociedad más saludable y responsable. Con esto tratamos de buscar un compromiso social”. En tanto destacó que se logró que el Concejo Deliberante declare de interés comunitario esta jornada. En otro orden agradeció a todas las personas que cotidianamente desarrollan actividades educativas en torno a la conciencia ambiental. “La idea es que a partir de esto tratemos de ir formando una sociedad más conciente en gestión ambiental”, manifestó. Para finalizar los niños realizaron una jura de compromiso con el cuidado de la naturaleza, más tarde se dirigieron al barrio donde se encuentra inserta la institución educativa con la intención de transmitir su compromiso, a los vecinos, obsequiándoles un plantín e indicando pautas para su cuidado.

[marcela-car@hotmail.com](mailto:marcela-car@hotmail.com)

Agradecemos a todos los municipios que han compartido sus experiencias e invitamos a todos los miembros de la Red a participar del newsletter, enviándonos sus gacetillas a [redmunisal@msal.gov.ar](mailto:redmunisal@msal.gov.ar)

**Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias**

Subsecretaría de Relaciones Sanitarias e Investigación  
Ministerio de Salud - Presidencia de la Nación  
Av. 9 de Julio 1925 8º piso / (C1073ABA) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. directo: 011-4379-9309 / E-mail: [redmunisal@msal.gov.ar](mailto:redmunisal@msal.gov.ar)